

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

02	03	22
DIA	MES	AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE 7616/22

NOMBRE: Bloques: Encuentro por Santa Fe, Frente Renovador y Desafío por VGG.

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN, declarando de interés Cultural a las "Primeras Jornadas de Ambiente y Justicia Social"

AUTOR/ES: MARTINEZ - MURABITO

ACOMPAÑAN: VEGA

INICIADO: 02/03/2022 **HOJAS FOLIADAS AL INICIO:** 11 (Once)

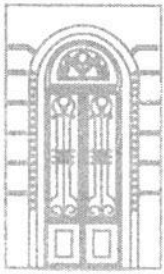
OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: **HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:**

MOTIVO:

[Handwritten Signature]
FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



Concejo Deliberante

GOBIERNO MUNICIPAL DE GALVEZ



Visto

-La Ley Orgánica de Municipalidades N°2756.

-La ordenanza 1947/2010. Reglamento para el otorgamiento de Declaraciones, y

Considerando

Que Desde el Instituto de Formación Política y Escuela de Gobierno Juan Domingo Perón (Partido Justicialista Santa Fe), tenemos el agrado de dirigirnos ante usted, con quien compartimos los altos e irrenunciables ideales de una nación socialmente justa, económicamente libre, políticamente soberana y ambientalmente sustentable.

Atendiendo las palabras del entonces cardenal Jorge Mario Bergoglio (Papa Francisco): "...la Patria es el patrimonio de los padres, lo que hemos recibido de quienes la fundaron. Son los valores que nos entregaron en custodia, pero no para que los guardemos en una lata de conserva, sino para que con el desafío del presente los hagamos crecer y los lancemos hacia la utopía del futuro."

Siguiendo este consejo nos proponemos conmemorar los 50 años del Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo del 21 de febrero de 1972, difundido en Madrid por el ex Presidente Juan Domingo Perón y que al anticiparse a la Primera Cumbre de la Tierra realizada en Estocolmo en junio del mismo año, lo ubican como uno de los primeros líderes mundiales comprometidos con el ambiente.

Cobra hoy mayor vigencia la obra ambiental de Perón, de quien se desconoce que fue el primer ecologista del Tercer Mundo al condensar en un breve texto de pocas páginas el llamado a tomar conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera. La denuncia de la grave situación que los modos de producción dominantes y el estilo de vida estaban imponiendo a la humanidad, al contaminar mares y ríos, suelos y aire, constituyendo no sólo una amenaza a nuestros países periféricos por ser los poseedores de las reservas de recursos naturales, dado que las naciones dominantes estaban agotando los suyos por imperio exclusivo de la lógica de la

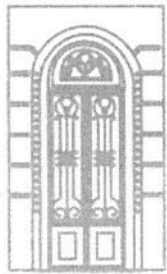


J. PLAZA 755



Tel: 0341 492 1305

CONCEJO DELIBERANTE
DE ENTRADA
SALIO



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



ganancia, sino además a la supervivencia misma de la humanidad. Se ofrece una aguda crítica al consumismo y al despilfarro, se anticipa al concepto actual de obsolescencia programada al advertir que se producían bienes de consumo masivo con duración limitada, plantea nuevos modelos de producción, consumo, organización y desarrollo tecnológico. Asimismo se destaca la importancia de cuidar y preservar los recursos naturales, de fomentar la justicia social y la participación popular en la conducción de los destinos de los pueblos ante los tiempos que se avecinan. Señalando finalmente que la acción solidaria es fundamental para que todos los pueblos y gobiernos del mundo avancen en una justicia ambiental.

Este marco conceptual desarrollado en el Mensaje Ambiental, no solo fue una interpelación a la marcha de la humanidad sino que al asumir su tercera presidencia, se institucionalizan por primera vez políticas ambientales, en el Plan Trienal es incluida la cuestión ambiental como uno de los problemas centrales del país, estableciendo por lo tanto metas específicas y creando la primera Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano en Argentina y en América Latina (Ley 20.524), dentro del Ministerio de Economía. Siendo la pionera de las agencias ambientales estatales de Latinoamérica y una de las pocas existentes entonces en el mundo, realizando una trascendente e innovadora política ambiental aún en el corto período transcurrido entre septiembre de 1973 y las postrimerías de su muerte en julio de 1974, cuando pasó a depender del ministro de Bienestar Social. Al frente de la Secretaría fue designada Yolanda Ortiz como la primera secretaria de recursos naturales y ambiente humano, con grandes responsabilidades, ya que la Secretaría comprendía Parques Nacionales, Minería y Recursos Hídricos y Renovables, lo que evidencia no solo la temprana atención que la Argentina le dio a la cuestión ambiental sino también las importantes atribuciones con las que fue dotada.

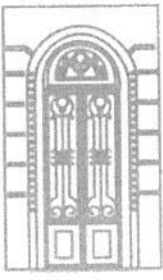
Se reafirma este rumbo en la asamblea legislativa del 1 de mayo de 1974, donde sostiene: "La lucha por la liberación es en gran medida, luchar también por los recursos y la preservación ecológica, y en ella estamos empeñados."¹



J. PIAZZA 765



Tel.: 0341 492 1909



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



Sostiene Leopoldo Frenkel que *“en el año transcurrido entre su regreso definitivo al país hasta su muerte, se refirió públicamente en veintidós oportunidades a la importancia de la cuestión ecológica en la agenda internacional.”*²

Se completa la trascendencia del ambientalismo de Perón, en el *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*, dado a conocer en el mensaje parlamentario del 1 de mayo de 1974, dos meses antes de su desaparición física y considerado unánimemente su testamento político, donde lo ambiental constituye un eje de desarrollo a la par de lo económico, político, social, institucional y cultural.

A 50 años del mensaje que anticipaba con lucidez lo que estamos sufriendo, el modelo de desarrollo, denunciado entonces como principal factor de la crisis ecológica que recién comenzaba a advertirse, es cada vez más inviable y con consecuencias más destructivas. El crecimiento hipertrófico de las metrópolis ha conducido a la despersonalización de las relaciones y la degradación de la convivencia, al aumento de la violencia y el delito organizado, debilitando a la familia, célula social que el peronismo siempre defendió. Al hacinamiento de las grandes ciudades corresponde el despoblamiento del ámbito rural y la creciente concentración de la propiedad de la tierra, procesos ya advertidos por nuestro fundador.

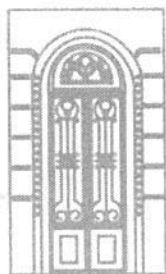
Hoy, que las emisiones de CO₂, medidas desde 1850 a la actualidad, se han duplicado desde 1970 al presente constituyendo el principal factor del calentamiento global, que según informe reciente del IPCC, Grupo Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático, amenaza con sumergir bajo las aguas del océano al final de esta década a ciudades costeras como Amsterdam, Basora, Nueva Orleans, Ho Chi Minh (ex Saigón), Calcuta y varias más; y que en nuestro país cada vez más informes de investigaciones estatales y privadas dan cuenta de la mayor incidencia de distintos tipos de cáncer y malformaciones en las poblaciones expuestas al uso de herbicidas, siendo Argentina, según varios estudios entre los que cabe mencionar el del año 2019 de la Universidad Nacional de La Plata, el país que vierte mayor cantidad de litros de plaguicidas por habitante en el mundo, alcanzando en 2019 a 10 litros por habitante y creciendo, en tanto el glifosato, prohibido en la Unión



J. PIAZZA 765



Tel.: 0341 492 1909



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



Europea, y utilizado en Estados Unidos en una proporción 10 veces menor a la de nuestro país, es el mayor utilizado en jardinería, horticultura y constituye el eje del paquete tecnológico de la soja transgénica, nuestro cultivo principal, se hace imperioso discutir un nuevo estilo de desarrollo.

La estrecha relación entre ambiente y justicia social planteada por el ex presidente cobra hoy mayor vigor a partir de un acontecimiento que significó una explosión de alegría y esperanza a partir de la llegada desde los confines del mundo del primer Papa latinoamericano y particularmente de la Encíclica Laudato Si donde, en armonía con aquel mensaje, sostiene: *“El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos, y no podremos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a causas que tienen que ver con la degradación humana y social.”*³

Marca también la necesidad de que la humanidad tome conciencia de realizar cambios de estilos de vida, de producción y de consumo para combatir el calentamiento e incorpora en una afinada continuidad del Mensaje y una atinada originalidad, el principio del “cuidado de la Casa Común” a la Doctrina Social de la Iglesia, vinculado directamente a la “Economía Integral.”⁴

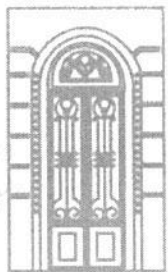
En el año 2020 se dio un paso sumamente importante y alentador con la sanción de la Ley 27.592. La llamada Ley Yolanda, en homenaje a la primera Secretaria de Recursos Humanos y Ambiente, Yolanda Ortiz, quien difundiera constantemente el "Mensaje a los Pueblos y Gobiernos del Mundo" de Perón, apelando a una necesaria “transformación de las conciencias, a una Revolución Mental”. Fue una activa defensora de los derechos de la naturaleza y las personas durante toda su vida. En ese sentido proponía transitar del ego ciudadano al eco ciudadano. Esta ley tiene como objetivo garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para las personas que se desempeñan en la función pública. Se complementa en el año 2021 con la Ley 27621, buscando implementar una política pública nacional en materia de educación ambiental.



J. PIAZZA 765



Tel.: 0341 492 1909



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



Se torna urgente avanzar en una valiente revolución cultural fundada en el acervo heredado que nos vuelva a dar los fundamentos y el sentido de pertenencia a este suelo americano, siendo el Mensaje Ambiental una parada ineludible, que sumada al magisterio del Papa Francisco (del que no hemos tomado cabal dimensión), la reciente normativa en materia educativa y el involucramiento de las grandes mayorías, importan la esperanza de una Argentina posible.

Para empezar a ocuparnos de este problema, como de otras cuestiones cruciales para la Nación y la humanidad, hay que ir hacia a Perón, que se encuentra en nuestra historia pero sobre todo, nos espera en el futuro, recuperando su mirada ambiental como un arma cargada de futuro que pueda alentar nuevas gestas revolucionarias.

Son muchos los desafíos a los que nos enfrentamos, habiendo empeorado la situación desde aquel mensaje, y hoy, con los grandes cambios, propios del paradigma tecnocrático, nos impone pensar una auténtica política ambiental sólo posible en el marco de un Proyecto Nacional hacia la Patria Grande. Teniendo presente que una política ambiental difícilmente pueda realizarse sin un plan nacional que la abarque y sin liderazgos que sean capaces de ponerse la Patria al hombro, centrados en el servicio al prójimo⁵ y al bien común, potenciando organizacionalmente el protagonismo de los pueblos.

Para ello realizaremos las **PRIMERAS JORNADAS “AMBIENTE Y JUSTICIA SOCIAL”** los días 10, 11 y 12 de marzo de 2022.

En las Jornadas concurrirán argentinos y argentinas de distintos lugares de nuestra Patria, entre quienes se destaca la participación de:

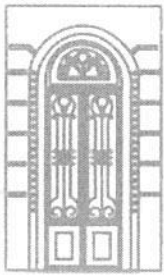
Dra. Emilce Cuda: Jefa de Oficina de la Pontificia Comisión para América Latina (PCAL) del Vaticano. Doctora en Teología Moral por la Pontificia Universidad Católica Argentina. Profesora investigadora de la Facultad de Teología de esa universidad, especializada en el diálogo entre teología y política. Profesora investigadora de la Universidad Nacional Arturo Jauretche de Argentina y directora del Programa de Estudios para la Cultura de esa universidad. Profesora investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Profesora invitada en Boston College University, Northwestern University y De



J. PIAZZA 765



Tel.: 0341 492 1909



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



Paul University, de Estados Unidos. Miembro del Equipo Asesor del CELAM. Secretaria Académica de la Maestría Internacional en Estudios del Trabajo de FLACSO. Miembro del equipo internacional CERAS de París para el Programa OIT-Vaticano El Futuro del Trabajo, El Trabajo después de Laudato Si. Coordinadora del Grupo de Trabajo internacional de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) sobre Teología, Ética y Política. Conferencias magistrales en América Latina, Norteamérica, Europa y Asia.

Dr. Homero Bibiloni: Ex Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Director y docente en la Especialización en Derecho Ambiental de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Profesor titular de Derecho Ambiental en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). Coordinador de Carrera de Gestión Ambiental en la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Capacitador para Justicia Ambiental en Consejo Magistratura de Nación y Provincia de Buenos Aires. Ex Presidente de ACUMAR (2008-2010). Integrante de la Delegación Argentina en el conflicto con la pastera UPM Botnia dilucidado en la Corte Internacional de La Haya. Coordinador Comisión Ambiente del PJ Nacional.

Dr. Miguel Barrios. Magíster en Sociología (Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina), doctor en Ciencias de la Educación (Universidad Tecnológica Intercontinental, Asunción, Paraguay), doctor en Ciencia Política (Universidad del Salvador, Argentina), diploma en Relaciones Internacionales (Universidad Complutense de Madrid, España), diploma en Seguridad Ciudadana (Universidad Blas Pascal, Argentina). Profesor universitario, investigador, consultor. Profesor del Instituto Superior Goya (Corrientes). Ha escrito más de quince obras de política latinoamericana y mundial. Ha brindado conferencias, seminarios, y cursos en academias diplomáticas, militares, y universidades de América Latina, Europa, Asia y África.

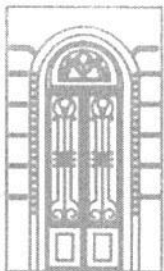
Dr. Humberto Podetti. Abogado egresado de la UBA, postgraduado en la UCA y especializado en Derecho de la Integración y Comunitario y Derecho Económico y Contractual Latinoamericano. Ha sido Director de Proyectos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Profesor de Grado y Director y Profesor de Postgrado en la Universidad de Buenos Aires. Es Profesor invitado de la Universidad de la República (Montevideo) y de la Universidad Tecnológica Nacional. Es miembro fundador del Foro Permanente de Juristas y Asociaciones de Derecho Comparado del MERCOSUR, del Foro para



J. PIAZZA 765



Tel.: 0341 492 1909



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



la Unificación del Derecho Privado, del Instituto de Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional de Cuyo, del Foro San Martín para la reunificación de nuestra América y miembro de la Asociación Argentina de Derecho Comparado, del Corredor de las Ideas del Cono Sur, del Instituto de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales y Derecho de la Integración del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y Huésped de Honor y Coordinador Institucional de la Universidad Nacional de Cuyo en Buenos Aires. Ha dado conferencias y seminarios sobre temas de su especialidad en Universidades e instituciones.

Asimismo, concurrirán representantes del gobierno provincial, gobiernos locales, universidades nacionales, entidades educativas, organizaciones e instituciones comprometidas con la defensa del ambiente, organizaciones sociales, empresariales, sindicales e instituciones ligadas a la defensa de la casa común.

A continuación compartimos programa de las **PRIMERAS JORNADAS AMBIENTE Y JUSTICIA SOCIAL**. El mismo se encuentra sujeto a modificaciones de último momento que puedan surgir atendiendo cuestiones sanitarias e imponderables en general.

A desarrollarse los días 10, 11 y 12 de Marzo del 2022 en las siguientes Sedes: Plataforma Lavardén; UNR; CCAtlas; Granadero Baigorria.

La distribución de actividades en estas Jornadas responde aproximadamente a la siguiente idea: durante la 1ra. jornada el tratamiento de los temas estarían ligados a desarrollar conceptos y avanzar en un discernimiento colectivo en relación al tema que nos ocupa. Durante las 2da. y 3ra. jornadas el énfasis está colocado en el sentido de otorgar preeminencia a los sectores directamente involucrados en las cuestiones ambientales territoriales o sectoriales.

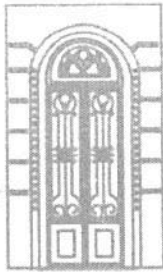
Por todo lo expuesto, los concejales abajo firmantes elevan el siguiente proyecto de;



J. PIAZZA 765



Tel.: 0341 492 1909



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



Declaración

Art.-1) El Concejo Deliberante declara de Interés Cultural, las "PRIMERAS JORNADAS AMBIENTE Y JUSTICIA SOCIAL" que se desarrollaran en las siguientes Sedes: Plataforma Lavardén; UNR; C.C.Atlas. Los días 10, 11 y 12 de Marzo de 2022. Conmemorar los 50 años del Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo del 21 de febrero de 1972, difundido en Madrid por el ex Presidente Juan Domingo Perón.

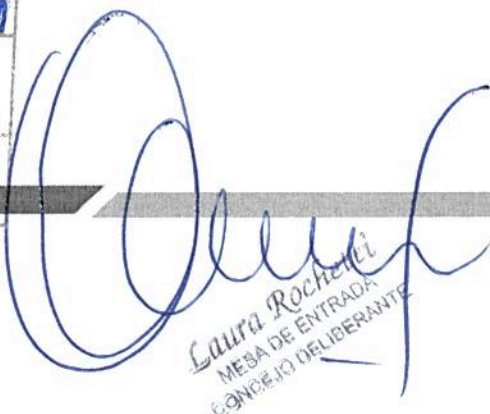
Art.-2) De forma.


Natalia Martínez
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ


JULIETA VEGA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ


Jorge A. Murabito
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
02/03/2022	
Anotado por	AULA
Archivado por	


Laura Rochetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



PIAZZA 765



Tel.: 0341 492 1909



Jueves 10/03/2022 – C. C. Atlas.

9 hs. Acreditaciones.

10 horas: Apertura.

Agradecimientos y presentación de las Jornadas:

Lic. Erika Gonnet (Ministra de Ambiente Ing. Erika Gonnet)

Dr. Pablo Scolari (Instituto de Formación Política y Escuela de Gobierno Juan Domingo Perón):

Dr. Juan Manuel Plá (Dpto. Ambiente y Justicia Social IFPyEG JDP);

Lic. Fabiana Rasadore.

Mgt. Claudio C. Vizia (Comentario Mensaje Ambiental Gral. JDP);

11 hs. CONFERENCIA.

Presenta:

Diserta Dr. Humberto Podetti.

12 hs. PANEL “Pensamiento, legislación ambiental y reforma constitucional”

Moderador y presentación panelistas: Dr. Juan Manuel Plá.

Panelistas:

Damián Descalzo

Silvina Vicente

Marcelo Gallini (Min. De Ambiente Sta. Fe)

Fabián Biccire (Min. De Cultura Sta. Fe)

Susana Abo (Cjal Roldan)

13.30 hs. Breack.

14.30 hs. CONFERENCIA:

Presentación Libro: “Perón Vs. Kissinger.” Dr. Paulo Germán Ares.

Presenta:

Presentación Libro: “Perón Verde.” Mgt. Claudio Vizia

Presenta:

16.30 hs. PANEL “Educación ambiental”

Moderador y presentación panelistas: Lic. Fabio Primo

Panelistas:

Oswaldo Biaggiotti (Min de Educación)

Guillermo Montero (UNR)

Graciela Mandolini (CTERA)

La Verdecita

Pablo Costamagna (UTN Rafaela)



Marina Baima (Sec. De Ciencia y Tecnología del Ministerio de la Produc)

18.30 horas: CONFERENCIA: “El mensaje ecuménico ambiental del Papa Francisco” –

Presentación: Dr. Aníbal Torres

Disertantes:

Emilce Cuda

Abdul Karim Paz.

20.30 hs: Cena.

Viernes 11/03/2022. C. C. Atlas.

9 hs: Acreditaciones.

10 hs. CONFERENCIA. “Salud y Ambiente.”

Presenta:

Disertantes: Jorge Rachid;

Miguel Rabbia.

12 hs. PANEL “Economía ecológica y problemas ambientales.”

Moderador y presentación panelistas: Mgt. Claudio C. Vizia

Panelistas:

Eduardo Gorosito

Eduardo Spiaggi

Sergio Rinaldi (Ciclo Ecología CCF)

Patricio Acuña (Paren de Fumigarnos)

Maru Fornasari (Proyecto “Agitazo por los Humedales”)

13.30 horas: Break

14.30 hs. CONFERENCIA. “Política Ambiental Nacional.”

Presenta:

Dr. Homero Bibiloni;

Dra. Beatriz Domingorena (Secretaria Política Ambiental de la Nación)

16.30 hs. PANEL “Ambiente, trabajo y producción”

Moderador y presentación panelistas: Lic. Fabiana Rasadore.

Juan José Sisca (APyME)

Movimiento Sindical Rosario

Multisectorial 21 F

Mónica Crespo (MTE)

Eva Rueda (Secretaria de Ciencia y Tecnología del Min. De la Producción Pcia de Santa Fe)



18.30 hs. CONFERENCIA “Ambiente y Defensa Nacional”

Presenta:

Disertante: Miguel Angel Barrios

20.30 hs. Cena

Sábado 12/03/2022. SUM Granadero Baigorria

9 horas: Apertura: Intendente Adrián Maglia

Exposición de Políticas Ambientales de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe.

9.30 horas: PANEL “Ambiente y Gobiernos locales”

Moderador y presentación panelistas: Pablo Corsalini (Int. De Pérez)

Enrique Vallejos (Reconquista-Arbolado);

Ana Meiners (Esperanza-Empleos Verdes);

Stella Clerici (Cda. De Gomez-Reciclaje);

Gro. Baigorria (....)

Santa Rosa de Calchines (Vivero);

Ibarlucea (Separación);

Rafaela (Economía Circular);

Zavalla (Agroecología);

Gral Lagos (Biologos)

11.30 horas: CONFERENCIA. “Ambiente y Justicia Social.”

Leticia Battaglia “Arquitectura Sustentable”

CPN Silvina Frana

Marcelo Lewandowsky (Senador Nacional)

14 horas: Cierre jornadas – Conclusiones - Propuesta Jornadas 2023

14.30 horas: Almuerzo Nacional y Popular